

Yaruqui, 20 de abril del 2018

ACTA DE LA JUNTA DE SOCIOS COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA “LUIS PALLARES SA”

Siendo las 18:00 se da inicio a la junta general de accionistas convocada para el 20 de abril del 2018.

1. Constatación del cuórum y lectura de la convocatoria publicada en el diario La Hora sección judicial copia adjunta.
2. Informe de gerencia
3. Informe de Balances
4. Informe de comisario

INFORME DEL GERENTE

Yaruqui, 15 de abril del 2018 Señores: Socios de la compañía de Transporte de Carga Luis Pallares

Asunto: Informe relativo a la gestión de la administración

Distinguidos señores:

En cumplimiento de los Estatutos Sociales de la compañía y en virtud de la Resolución emitida en la Asamblea General Ordinaria Anual correspondiente al año 2017, mediante la cual fui elegido como Gerente de la sociedad, tenemos a bien presentar los Estados Financieros, así como la documentación necesaria que fue revisada el día 13 de abril del año 2018, por los compañeros comisarios, presidente, gerente y socios de la compañía de Transporte de Carga Luis Pallares,, información que cuenta la opinión sobre los Estados Financieros del Comisario de esta entidad, en relación con las operaciones comerciales correspondientes al ejercicio social cortado al 31 de diciembre del 2017.

Dichos estados financieros son el resultado de las operaciones comerciales realizadas hasta la fecha indicada, así como el estado de la situación financiera de la Compañía de Transporte de Carga Luis Pallares.

Ha sido un año de cambios a nivel tributario, con la creación de puntos de emisión para cada socio quien ha tenido gran responsabilidad en la entrega oportuna de la documentación de las operaciones y el buen uso de los documentos a cada uno asignados.

Agradeciéndoles la confianza que tuvieron al designarme como Gerente de la entidad, me reitero a su entera disposición para aportarles cualquier información adicional que ustedes consideren necesaria en relación con el informe que ahora someto a su consideración.

INFORMACIÓN FINANCIERA

COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA LUIS PALLARES

ESTADOS DE SITUACIÓN FINANCIERA
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017
(EN USD DOLARES)

ACTIVOS CORRIENTES		<u>66.434,59</u>
EFFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFFECTIVO		<u>3.502,54</u>
BANCOS		
CAJA GENERAL		
BANCO PICHINCHA	2.583,13	
COOPERATIVA 23 DE JULIO	919,41	
CUENTAS Y DOCUMENTOS POR COBRAR		<u>60.791,75</u>
CUOTAS POR COBRAR ACCIONISTAS	37.738,87	
CLIENTES POR INTERMEDIARIOS SOCIOS	23.052,88	
CREDITO IMPUESTOS RETENCIONES		<u>2.140,30</u>
RETENCION ISD		
RETENCION EN LA FUENTE RETENIDAS		
CREDITO TRIBURATIO IVA	893,40	
CREDITO TRIBUTARIO IR	410,13	
ANTICIPO IMPUESTO RENTA	836,77	
ACTIVOS NO CORRIENTES		<u>514,64</u>
ACTIVOS FIJOS		
DEPRECIABLE		
PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO		
MUEBLES Y ENSERES		<u>424,64</u>
Muebles y Enseres	597,70	
Depreciación acumulada - Muebles y Enseres	173,06	
MAQUINARIA Y EQUIPO		
Maquinaria y Equipo	180,00	<u>90,00</u>
Depreciación Acumulada - Maquinaria y -Equipo	90,00	
TOTAL ACTIVOS		<u>66.949,23</u>

COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA LUIS PALLARES

ESTADOS DE SITUACIÓN FINANCIERA

AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016
(EN USD DOLARES)

PASIVOS CORRIENTES		-35.544,74
CUENTAS POR PAGAR		
PROVEEDORES		
NACIONALES	-11.925,80	
CUENTAS POR PAGAR ACCIONISTAS	6.713,26	
CUENTAS POR PAGAR A TERCEROS	28.052,28	
15% TRABAJADORES POR PAGAR	212,54	
OBLIGACIONES A CORTO PLAZO	-566,06	
SRI POR PAGAR IMPUESTOS	264,97	
IESS POR PAGAR	120,49	
Obligaciones Con la Administración Tributaria	180,60	
OTROS PASIVOS		
DIFERIDOS	-23.713,50	-23.713,50
INGRESOS DIFERIDOS SOCIOS CUOTAS	23.713,50	
TOTAL PASIVOS		-59.258,24
PATRIMONIO		-6.751,55
CAPITAL SOCIAL	-800,00	
CAPITAL	-800,00	
RESERVAS	-1.596,44	
RESERVAS LEGALES	-798,22	
RESERVA FACULTATIVA	-798,22	
RESULTADOS ACUMULADOS	-4.355,11	
UTILIDAD EJERCICIOS ANTERIORES	-4.355,11	
RESULTADO DEL EJERCICIO	-939,44	-939,44
TOTAL PATRIMONIO		-7.690,99
TOTAL PASIVOS Y PATRIMONIO		66.949,23

COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA LUIS PALLARES

**ESTADO DE RESULTADOS INTEGRALES
DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017
(EN USD DOLARES)**

INGRESOS

OPERACIONALES

480,00

VENTAS IVA 12% 480,00

INGRESOS IVA 0% 83.641,48

INGRESOS VENTAS SERVICIOS ACCIONISTAS 83.620,41

INGRESOS VARIOS

INGRESOS INTERES COOPERATIVA 21,07

INGRESOS POR INTERMEDIACION INFORMATIVO

INGRESOS VENTAS SERVICIOS ACCIONISTAS PUNTO DE EMISION 103.380,93

TOTAL INGRESOS POR OPERACIONES DE TRANSPORTE

84.121,48

TOTAL INGRESOS OPERACIONES TRANSPORTE Y PUNTOS DE EMISION

187.502,41

COSTOS REEMBOLSOS POR INTERMEDIACION INFORMATIVO

COSTOS POR SERVICIO ACCIONISTAS PUNTO DE EMISION 90.769,35

COSTO SERVICIO DE TRANSPORTE

COSTO SERVICIO DE TRANSPORTE SOCIOS 72.010,76

TOTAL COSTO POR OPERACIONES TRANSPORTE

72.010,76

TOTAL INGRESOS OPERACIONES Y PUNTOS DE EMISION

162.780,11

GASTOS

GASTOS GENERALES

10.693,77

SUELDOS Y SALARIOS

5.954,52

SUELDOS PERSONA 4.800,00

APORTE PATRONAL 571,20

DECIMO TERCER SUeldo

DECIMO CUARTO SUeldo

FONDOS DE RESERVA 433,32

BONO ACCIDENTE 150,00

SERVICIOS Y HONORARIOS

1.622,86

HONORARIOS CONTABLES 1.288,00

HONORARIOS PROFESIONALES	166,11	
MOVILIZACIONES	131,10	
SERVICIOS LEGALES	37,65	
OTROS GASTOS		71,75
SERVICIO DE IMPRENTA		
SERCICIOS DE INTERNET, COPIAS	13,25	
PUBLICACION EN MEDIOS	58,50	
MANTENIMIENTOS		-
MANTENIMIENTO EQUIPO DE OFICINA		
ARRIENDO		1.069,45
ARRIENDO OFICINA	1.069,45	
GASTOS DE GESTION		1.863,45
ATENCION ACCIONISTAS	133,35	
AGASAJO NAVIDEÑO	1.730,10	
SERVICIOS BASICOS	14,04	58,74
AGUA	58,74	
ENERGIA ELECTRICA		
GASTOS FINANCIEROS		53,00
GASTOS BANCARIOS	9,79	
OTROS GASTOS FINANCIEROS	43,21	
TOTAL GASTOS		<u>82.704,53</u>
UTILIDAD/PERDIDA DEL EJERCICIO		<u>1.416,95</u>
15% TRABAJADORES		212,54
BASE IMPONIBLE CALULO IMP.RENTA		1.204,41
IMPUESTO RENTA CAUSADO		264,97
UTILIDAD NETA		939,44

**INFORME DE COMISARIO
 COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA LUIS PALLARES S.A.
 AÑO 2017**

Quito, 20 de abril del 2018

Señores:
 ACCIONISTAS
 Presente.-

En cumplimiento con la Ley de compañías y los Estatutos de la COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA LUIS PALLARES SA, referente a las obligaciones de los Comisarios, en mi calidad de

Comisaria Principal tengo a bien presentar a ustedes el informe correspondiente a los Estados Financieros del Ejercicio Económico de 2017, de conformidad con las disposiciones emitidas por la Superintendencia de Compañías.

1.1. Responsabilidad de la administración de la Compañía por los estados financieros

La preparación y presentación de los estados financieros de conformidad con Normas Internacionales de Información Financiera, así como el diseño, la implementación, y el mantenimiento de controles internos relevantes para la preparación de los Estados Financieros

1.2 Responsabilidad de la Comisaria Principal.

Mi responsabilidad en expresar una opinión sobre los estados financieros de la compañía, basada en la revisión efectuada y, sobre el cumplimiento por parte de la administración, de las normas legales, estatutarias y reglamentarias, así como de las resoluciones de Junta General de Accionistas y de las recomendaciones y autorizaciones del Directorio.

Al revisar y analizar la documentación que rige a la compañía en el Aspecto Administrativo y Financiero se determinó que sus ejecutivos dan cumplimiento a lo dispuesto en los Estatutos, Ley de compañías y demás disposiciones legales de Régimen Tributario Interno, por consiguiente en mi opinión la gestión efectuada por los Administradores de la Compañía es eficiente.

Esta revisión fue efectuada siguiendo los lineamientos de las normas internacionales de auditoría, incluyendo en consecuencia, pruebas selectivas de los registros contables, evidencia que soporta los importes y revelaciones incluidos en los estados financieros; adecuada aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera, evaluación del control interno de la compañía y otros procedimientos de revisión considerados necesarios de acuerdo con las circunstancias.

Se ha revisado los documentos físicos presentados por el departamento de contabilidad, comprobantes de ingreso, comprobantes de egreso, libros diarios, recibos por cuotas de socios, estados bancarios, estados de cuenta, se ha verificado el ingreso en la cuenta bancaria por depósitos realizados por los socios. Se verifico los documentos que respaldan los ingresos, los registros de planillas seguridad social y libro de cambio de accionistas, libros sociales

La colaboración prestada por los Administradores fue aceptable, brindando el apoyo necesario para que se efectuó esta labor de estudio y análisis de la documentación, en las oficinas donde realiza la compañía sus actividades.

1.3 Opinión sobre cumplimiento

En mi opinión el Balance General y Balance de Pérdidas y Ganancias presentan, razonablemente la situación financiera de la Empresa COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA LUIS PALLARES SA, al 31 de diciembre de 2017, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera que rigen en nuestro país.

Adicionalmente, he podido verificar que los administradores han cumplido con las disposiciones e instrucciones de la Junta General de Accionistas y del Directorio; y, que los libros sociales de la compañía están adecuadamente manejados.

1.4 Opinión sobre el control interno

Con base en los resultados de la revisión efectuada, considero que la administración de la compañía ha determinado adecuados procedimientos de control interno, lo cual contribuye a gestionar información financiera confiable y promueve el manejo financiero y administrativo eficiente de sus recursos.

1.5 Informe sobre cumplimiento a Ley de Compañías

Es importante señalar que en mi calidad de comisaria principal de la compañía, he dado cumplimiento con todas las disposiciones constantes de la Ley de Compañías.

Atentamente



Manuel Guaita
GERENTE